



## **Informe de gestión del Centro de Bienestar del Anciano Asilo San Joaquín del municipio de Entrerrios Antioquia 2023.**

**El Centro De Bienestar De Anciano Asilo San Joaquín**, es una Institución sin ánimo de lucro. cuyo objetivo es promover, preservar y mantener la calidad de vida de los adultos mayores y ancianos, atendiendo sus necesidades físicas, biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, con programas, proyectos y actividades integrales e integrados, a cargo de personas y equipos de trabajadores institucionales, interinstitucionales o voluntarios debidamente articulados, actitudes positivas para el trabajo con adultos mayores y ancianos. Sus acciones incluyen la capacitación y apoyo para actores vinculados con la atención de esta población objetivo. La vida institucional y sus relaciones con el medio se enmarcan en los principios de respeto, tolerancia, responsabilidad y amor.

### **OBJETIVO GENERAL**

El Centro de Bienestar del Anciano Asilo San Joaquín, tiene como objetivo principal brindar protección y atención integral a los adultos mayores del municipio de Entrerrios, carentes de recursos económicos y/o que son abandonados por la familia, no la tienen o teniéndola ésta no puede proveerle la atención que ellos requieren, ofreciendo un hogar acogedor, tranquilo, y seguro, brindando la oportunidad de vivir una vida más digna y justa, contando con la colaboración de un equipo humano profesional, con alta responsabilidad social y comprometido con el servicio y bienestar de los adultos mayores.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Brindar alojamiento, alimentación, suministro de medicamentos según prescripción médica, terapia ocupacional, acondicionamiento físico, recreación, atención gerontológica.

Elevar el nivel educativo y cultural de la población adulta mayor, promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez e incrementar en la sociedad el reconocimiento hacia los valores y experiencia de vida de las personas adultas mayores.

Brindar un lugar tranquilo y confortable garantizando sus derechos del adulto mayor.

Proporcionar a las personas mayores un hogar que satisfaga las necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud.

Promover hábitos de vida saludables en la población de adultos mayores, para evitar la pérdida de la autonomía.

Promover talleres de educación para la salud, de acuerdo a temas de su interés.

Favorecer el intercambio intergeneracional promoviendo las redes.



Promocionar una cultura de respeto, reconocimiento y dignificación hacia el adulto mayor de parte de los niños y jóvenes de nuestra comunidad.

### **Servicios ofrecidos**

Además de disponer de cómodas habitaciones, servicio de alimentación y arreglo de ropas, todos los residentes son atendidos por un equipo interdisciplinario, con actividades de:

- Cuidados las 24-horas del día.
- Ayuda con el cuidado personal.
- Comidas nutricionales y dietas especiales.
- Terapia física y ocupacional.
- Administración de caso, monitoreo de salud y supervisión.
- Actividades sociales y recreativas.
- Evaluación y seguimiento médico y nutricional
- Realización de talleres lúdicos educativos con diversos temas gerontológicos.
- Aplicación de instrumentos gerontológicos.
- Establecer un cronograma de actividades con el fin de cumplir con las necesidades de los Adultos mayores.
- Realizar integraciones de los grupos de la tercera edad en el ámbito municipal.
- Apoyar la realización de los encuentros intergeneracionales.
- Elaboración y entrega de informes a junta directiva.
- Apoyo Espiritual y Religioso (Parroquia Nuestra Señora De Los Dolores)

El año 2023 culmina con una totalidad 20 adultos mayores institucionalizados, entre ellos 15 hombres y 5 mujeres, predominando enfermedades con hipertensión, diabetes, trastorno mental y demencia senil.

**Listados de adultos mayores**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>EDAD</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>
1	Mario alejandrino	Pérez Maya	85	Hipertensión arterial
2	Esmeraldo de la cruz	Pérez Maya	79	Hipertensión arterial- Epoc
3	Carlos Alberto de Jesús	Roldan Gil	79	Cáncer de colon- Hipertensión arterial-
4	Sigfredo de Jesús	Gómez	85	Hipertensión arterial- Epoc
5	José Manuel	Tobón Tobón		Trastorno mental, demencia senil, hipertensión.
6	Samuel Enrique	Correa	84	Hipertensión arterial- Epoc
7	José de Jesús	Querubín	85	Hipertensión hiperplasia prostática
8	Francisco Emerio	Pérez Pérez	68	Trastorno bipolar afectivo, hipertensión, demencia senil.
9	Horacio	Pérez Lopera	73	Diabetes- Hipertensión arterial- trastorno bipolar
10	Guillermo Ignacio	Roldan Restrepo	888	Oxigeno dependiente- hipertensión- epoc
11	Marcos Eduardo	Gil Cadavid	79	Demencia senil
12	Juan de la Rosa	Acevedo Pérez	74	Trastorno bipolar afectivo- hipertensión
13	Ramón Iván	Villa Pérez	75	Hipertensión diabético
14	Francisco Alfonso	García villa	73	Oxigeno dependiente- hipertensión- Epoc
15	Nicolas Alfonso	Betancur cañas	74	Corea de Hutton



16	Reina	Osorio villa	85	Ninguna
17	Olga Raquel		76	Demencia senil
18	Blanca Miriam	Munera Restrepo	63	Trastorno bipolar
19	María Mercedes	Ruiz Restrepo	88	Ninguna
20	Yaneth del Socorro	Arango Mejía	63	Trastorno bipolar

Las actividades realizadas con los adultos mayores fueron

- Caminatas
- Gimnasia
- Trabajo de fisioterapia
- Revisión y actualización de kardes
- Suministro de medicamentos
- Elaboración de minuta
- Celebración de cumpleaños
- Celebración del mes de adulto mayor
- Celebración de la navidad
- Integración con los programas de centro de Día y programa de discapacidad del municipio hasta el mes de marzo
- Actividades virtuales como video llamadas a los familiares, conferencias, reuniones y encuentros
- Apoyo psicológico cuatro veces a la semana
- Juegos de mesa y recreación dentro del hogar

Permanente se tuvo la preparación de los alimentos por medio de la minuta, alimentos ricos y balanceados, además haciendo énfasis en la desinfección de todos los alimentos, lavados y todas aquellas bolsas que ingresan a la cocina. Además, en casa en habitaciones, baños, patios y enfermería, con químicos como el hipoclorito, amonio cuaternario, límpido, alcohol todo ellos de acuerdo a las tablas de medición, el lavado de manos continuo en los adultos mayores como el personal que labora, especialmente durante los siguientes momentos claves en que tiene más probabilidades de contraer y propagar microbios:

- Antes, durante y después de preparar alimentos
- Antes y después de comer algo
- Antes y después de un procedimiento con un adulto mayor
- Después de ir al baño
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar
- Después de tocar la basura



- Se mantuvo las actividades de gimnasia en donde el objetivo es la prevención de atrofiás, lesiones musculares y óseas, y mejorar la movilidad articular, mantener la capacidad respiratoria, potenciar la fuerza, la resistencia y la flexibilidad, mejorar los reflejos, la coordinación y el equilibrio, reduciendo el riesgo de caída.

Esta actividad fue realizada los días martes y jueves por el instructor de gimnasio municipal y los días lunes, miércoles y viernes por una persona particular.

continuamente se realizó la toma signos vitales de presión ratería, temperatura, saturación y frecuencia cardiaca, encontrándose todos muy bien de salud, además de realizar actividades de recreación, deporte, caminatas y oficios del hogar, acompañado por la auxiliar en enfermería y la gerontóloga ya que solo se tiene el ingreso que solo labora.

Durante el año se cultivó la huerta casera con el propósito de que la agricultura es la fuente primaria de alimento, rescatar actividades tradicionales de la comunidad que con el tiempo se han ido perdiendo, rescatar la memoria de la comunidad usando las enseñanzas, para que el olvido no sea la causa de la desaparición de ciertas prácticas culturales, como alternativa para producir diversos productos agrícolas, entre ellos las plantas medicinales y hortalizas y por último el sentirse útiles y ocupando su tiempo. Además, se realizaron convenios con las diferentes entidades que se vincularon con nuestra institución.

- Se contó con el apoyo de la fundación Jenaro Betancur la cual tuvo una vinculación económica de veinti ocho millones pesos M/C (\$28.000.000), que se destinó para la compra de granos y víveres de la canasta de alimentación de la institución.
- La fundación cementerio de san pedro de la ciudad de Medellín con una vinculación económica de veinte millones de pesos M/C (\$20.000.000), la cual fue destinada para la compra de insumos de dotación como licuadora, instalación de emergencias, detectores de humo y todo el plan de emergencias ya que se tuvo que cambiar por las cámaras ya que tuvo en cuanta esta prioridad, por el tipo de casa, ya que es una casa vieja de tapias, en la cual puede ocurrir una emergencia en cualquier momento y por ultimo el cuidado y bienestar de dos adultos mayores vulnerables.
- Se realizó convenio de la administración municipal del municipio de Entrerriños y la institución para el pago de mensualidades de adultos mayores por un valor de ciento noventa y tres millones ciento noventa y nueve mil ochocientos noventa y cinco pesos M/C. (\$193.199.895). las cuales fueron destinados para nóminas de empleados, alimentación, servicios públicos, citas médicas y medicamentos.



- Se realizó convenio de la administración municipal del municipio de Angostura y la institución para el pago de mensualidad de adulto mayor por un valor diecinueve millones doscientos mil pesos M/C. (\$19.200.000). las cuales fueron destinados para nóminas de empleados, alimentación, servicios públicos, citas médicas y medicamentos.
- Se realizó convenio de la administración municipal del municipio de Belmira Entrerrios y la institución para el pago de mensualidad de adulto mayor por de nueve millones de pesos M/C. (\$ 9.000.000). las cuales fueron destinados para nóminas de empleados, alimentación, servicios públicos, citas médicas y medicamentos.
- Se realizó convenio con la institución PREDESALUD, la cual consiste en realizar prácticas, para el desarrollo integrando de programas docencia servicio en el campo de la salud, para los programas técnicos. Técnico laboral Auxiliar en enfermería, para este año se realizó hasta el mes de marzo e inicio nuevamente en el mes de octubre hasta el 31 de diciembre del presente año.
- Se realizó actividad en conjunto con el programa de discapacidad, segunda cabalgata del paisaje en donde se recolectaron cuarenta y dos millones de pesos (42.000.000) para cada grupo.
- Se recibió escriturado el terreno para la nueva construcción

Los dineros que ingresaron de las diferentes mensualidades y arriendo de algunas propiedades fueron destinados para los gastos de la institución de la siguiente manera:

Dotación de empleadas, dotación del hogar, pago de servicios públicos, gastos de actividades recreativas, alimentación, entre otros.

Para el año 2024, se tiene ya en marcha la ejecución de la nueva institución, recibir la donación de forma legal, escrituras del terreno, con sus estudios topográficos y diseños, además la recolección de los dineros para su construcción.

Para constancia se firma en Entrerrios a los 30 días del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

---

**Pbro. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez**  
Representate Legal  
C.C 8.010.929.

Evidencias



**Asilo**  
**San Joaquín**  
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO  
ENTRERRÍOS





  
**Asilo  
San Joaquín**  
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO  
ENTRERRÍOS





**Asilo  
San Joaquín**  
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO  
ENTRERRÍOS



**Asilo**  
**San Joaquín**  
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO  
ENTRERRÍOS



**Asilo  
San Joaquín**  
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO  
ENTRERRÍOS

